

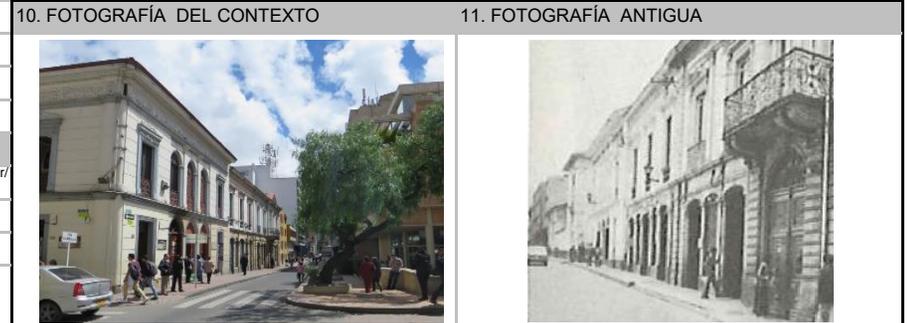
FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	017
Código Nacional		Hoja 1	PR	021

1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	KR 6 11 17	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio	
2.5. Categoría	Edificación comercial	2.6. Subcategoría	Local comercial	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	KR 6 11 17	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	017	3.10. No. de predio	021	
3.11. CHIP	AAA0032LNMR	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	363,5	
Frente (ml)	10,6	Área ocupada (m2)	341,8	
Fondo (ml)	34,3	Área libre (m2)	21,7	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Sin uso	Sin uso	N.A.	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	11 6 12	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00540444	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor	
5.5. Tipo de propiedad	Distrito	5.6. Avaluo Catastral	1127331000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.600.000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiaibogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2	
6.8. Aplicable a	N.A.			
7. OBSERVACIONES				
N.A.				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003110017021	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	017
Código Nacional		Hoja 2	PR	021

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Neoclásico	12.10. Uso original	Comercial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	María Ximena Gonzalez Bernal			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	52371443			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

14. DESCRIPCIÓN	
<p>Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 10,6 m y fondo de 34,3 m, logrando una proporción de 1 a 3,2 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 6. Está constituido por un volumen con patio lateral cubierto y traspatio lateral en la esquina noroccidental. Se accede a través de un zaguán central que comunica con el patio lateral; también cuenta con acceso independiente a 2 locales comerciales en crujía de acceso, uno de ellos con escaleras al segundo piso. La fachada consta de 2 niveles diferenciados por el material de acabado y por una cornisa, con zócalo revocado y remate en cornisa denticular con alero de madera sobre ménsulas. El primer piso, con acabado en piedra arenisca, cuenta con 5 vanos rematados con arco escarzano y relacionados por una cornisa en las impostas: 3 de acceso intercalados con 2 de ventana. El segundo piso consta de 3 vanos de puerta ventana con marco de pilastras rematado en cornisa, y balaustrada a ras de muro conformando tribunas. La fachada está resuelta en el plano de paramento y tiene un diseño simétrico. El sistema estructural don muros de carga con revestimiento de pañete y pintura, y cubierta a 2 aguas en teja de barro. Su carpintería es en madera a excepción de algunos vanos del primer piso de la fachada, que poseen una puerta enrollable metálica.</p>	
15. OBSERVACIONES	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES	
NO DOCUMENTADO	

Fuente: No documentado

17. RESEÑA HISTÓRICA			
<p>Inmueble construido a comienzos del siglo XX, perteneciente al periodo republicano, que denota una influencia del lenguaje neoclásico. Destinado para uso comercial, actualmente no tiene ningún uso. No se conoce su autor o constructor y es propiedad de María Ximena González Bernal. Según lo observado en aerofotografías históricas, a principios del siglo XX el predio estaba ocupado por un volumen con 2 patios laterales. A mediados de siglo la construcción permanece, sin embargo, en el sector muchos de los inmuebles son reemplazados por edificaciones modernas a raíz de los disturbios del 9 de abril de 1948, lo que se evidencia en la aerofotografía de 1953. Al finalizar el siglo el inmueble se conserva, pero prosigue la construcción de edificios modernos, y en la manzana sobre la Carrera 7 fue construido el Palacio de Justicia, como se aprecia en la aerofotografía de 1976. Actualmente el cambio más significativo fue la ocupación de uno de su patio principal lateral y la construcción allí de una cubierta en teja de fibrocemento. No se conocen datos de solicitudes de intervenciones ni de antecedentes de archivo.</p>			

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110017021	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

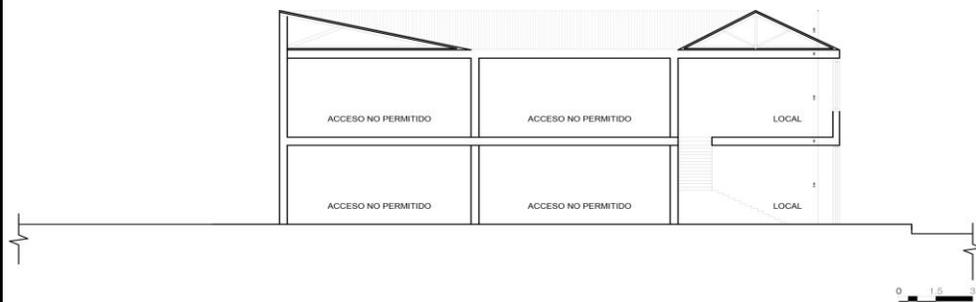

Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003110017021	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


Fachada Oriente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue construido en las primeras décadas de del siglo XX y pertenece al período republicano. Aunque se construyó el patio principal, modificando sustancialmente la ocupación del predio, este conserva su volumen inicial, así como su sistema constructivo de muros portantes con cubierta en teja de barro. Igualmente, mantiene su fachada, muestra de la arquitectura doméstica tradicional desarrollada en el barrio La Catedral, de acuerdo con las técnicas constructivas y tendencias estilísticas de la época.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito, en el inmueble aún se identifica la volumetría original de acuerdo con las tipologías implementadas en ese período, a pesar de la construcción del patio. Conserva su sistema constructivo y su diseño de fachada simétrico con un primer piso revestido en piedra, con vanos con arco escarzano, marcos, cornisas y balastradas conformando tribunas a ras de muro, en lo cual evidencia una influencia del lenguaje academicista del siglo XIX adaptado a las posibilidades técnicas del contexto. Se inserta armónicamente en un perfil urbano homogéneo en términos de altura, volumetría y lenguaje arquitectónico.

Valor simbólico: Este inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico y representa la imagen de la ciudad consolidada de comienzos de siglo XX, de acuerdo con las tendencias estilísticas del contexto, influenciado por su proximidad con espacios de gran trascendencia histórica, como la Plaza de Bolívar, la Catedral Primada, el Capitolio o la Casa del Florero, vinculada con los hechos del 20 de julio de 1810.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110017021	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 12



18,2 ORIENTE

CARRERA 6



18,3 SUR

CALLE 11



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 7


23, OBSERVACIONES:

N.A.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Código de identificación

003110017021

Hoja 5

de 5